

PLAN DE ACOGIDA DEL CENTRO

1. Puesta en marcha del Plan de Acogida del Centro.

Atención al alumnado y familias inmigrantes en su proceso de integración escolar y social. Contribuir a que las familias inmigrantes se sientan a gusto y que perciban la escuela como un lugar donde se les facilita su integración, se les valora, se da importancia y protagonismo a su cultura y se les ofrece vías para su participación.

1.1 Información y primer contacto con la familia:

Se hará en un lugar acogedor para mantener la comunicación con tranquilidad y sin interrupciones. Este primer encuentro sirve para informar a las familias sobre el funcionamiento del centro. Para ello se les facilitará información básica sobre:

- Documentos para la matrícula.
- Folleto informativo sobre el colegio.

En este primer encuentro podemos obtener información sobre el niño o niña que va a incorporarse a nuestra escuela y sobre su familia (**Anexo I**) y sería positivo que pudieran conocer al futuro tutor o tutora de su hijo/a después de haber hecho un pequeño recorrido por las instalaciones de la escuela.

En caso de que el niño o niña llegue directamente de otro país se rellenará la documentación requerida y en caso de que ya estuviera matriculado/a en otra escuela del estado o de la comunidad autónoma vasca y lo que se solicita es el cambio de centro se completará la ficha “solicitud de cambio de centro fuera de plazo” .

1.2 La acogida en el aula:

El proceso de enseñanza-aprendizaje está marcado por las relaciones que se establecen en el aula, siendo un proceso comunicativo de interacción entre compañeros y el profesor y los alumnos. Será necesario, por tanto, que como profesor/a tutor/a, desde el principio, facilite el establecimiento de relaciones positivas y la existencia de un clima de relación afectiva que haga posible la comunicación cuando falle el idioma. Con la entrada de un alumno inmigrante en nuestra aula iniciamos un proceso de conocimiento mutuo enriquecedor para todos. El tutor o tutora tendrá que estar muy pendiente del nuevo/a alumno/a, sobre todo los primeros días, observando y recogiendo información sobre él/ella.

Estas serán las funciones del tutor/a respecto al niño/a inmigrantes:

- Desarrollar y poner en práctica las actividades contempladas en el plan de acogida a nivel de aula.
- Favorecer la integración del alumno o alumna, posibilitando su incorporación al grupo sin menoscabo de su propia identidad cultural, promoviendo una convivencia en situación de interculturalidad.
- Dinamizar la tutoría de forma que el alumnado extranjero se sienta parte activa de la comunidad escolar, a partir de su participación en las diferentes responsabilidades del grupo.
- Diseñar y desarrollar actividades que fomenten la interculturalidad entre todo el alumnado del grupo.
- Proponer al departamento los apoyos necesarios para garantizar una respuesta educativa adecuada, concretando el listado de apoyos necesarios y los tipos aconsejados.

Previamente en la clase se ha hecho un trabajo de sensibilización y conocimiento sobre la persona que está a punto de llegar: su lengua, su país,...

- Localizando en el mapamundi el país de procedencia.
- Viendo fotos del país en Internet.
- Aprendiendo algunas palabras en su lengua, como por ejemplo saludos.

Cuando el niño o niña llega a la clase se pueden contemplar las siguientes actividades lúdicas:

- 1.2.1.1 Escribir el nombre de los compañeros/as en su lengua.
- 1.2.1.2 Dibujar un mapa del país y pegarle fotos de monumentos, flora, fauna...
- 1.2.1.3 Comparar textos.
- 1.2.1.4 Hacer juegos.
- 1.2.1.5 Escuchar música.
- 1.2.1.6 Probar alimentos.

Es importante que la decoración del aula también sea acogedora y orientadora. Para ello se creará un CARTEL DE BIENVENIDA donde se pueda leer la palabra bienvenido/a en los distintos idiomas de los niños y niñas que acuden a esa clase. Si el alumno o alumna que llega tiene un idioma nuevo para el grupo deberán elaborar la nueva palabra para colocarla junto a las demás. También se puede crear un mapamundi en el que quedarán reflejadas las procedencias de los niños/as del aula.

Los y las recién llegadas tendrán un pequeño regalo de parte de su nuevo grupo de aula.

Se establecerá en clase un sistema de ALUMNO-TUTOR/A O EMBAJADOR/A que ayude al compañero/a recién llegado/a y facilite su integración en el grupo.

El profesor tutor/a del grupo-clase solicita la colaboración de uno o dos compañeros que le ayuden, orienten y acompañen, sobre todo en las primeras semanas, y más aún si desconoce el idioma, convendrá que el o la ayudante/a sea de la misma nacionalidad.

Éstos se colocarán a su lado en clase, en el comedor, le acompañarán al recreo, y procurarán que se sienta aceptado. Le explicarán las normas de convivencia más elementales y las de funcionamiento de la clase. Se potenciará la cooperación entre iguales al mismo tiempo que se están dando responsabilidades a alumnos y alumnas.

Todos los alumnos/as de la clase conocerán las funciones del embajador/a y saben de su importancia. El Tutor/a tiene la obligación de motivar a sus alumnos/as para que ser embajador/a sea para ellos algo divertido, motivante y de lo que se puede aprender. Estas serán sus funciones:

- El alumno/a embajador/a debe presentar al nuevo alumno/a a sus compañeros y compañeras.
- Cada vez que entre un profesor al aula se encargará de explicarle quién es y qué materia imparte.
- Le acompañará por las instalaciones del centro indicándole los nombres de las mismas y lo que se realiza en cada una de ellas.
- Se ocupa de que no se encuentre solo en ningún momento, le integra en los juegos, en las conversaciones y demás actividades.
- Apunta informaciones significativas (si las hubiera) para poder trasladárselas al tutor/a.
- Se ha de tener en cuenta que el alumno/a nuevo no es exclusividad del alumno embajador, se han de evitar las conductas excesivamente protectoras que pueden llegar a cansar a ambos.

Los y las compañeras de clase tendrán preparado un regalito para el nuevo alumno/a. En las clases de Primaria le regalarán la CANCIÓN DE BIENVENIDA, que también le cantarán en clase, firmada por todos/as.

En las clases de Secundaria se le entregará al nuevo alumno/a una CAJA DE BIENVENIDA con el horario de las clases, las normas del grupo y material escolar necesario para empezar.

1.3 Observación inicial:

Es importante que toda la información sobre el estado inicial del alumno quede registrada y haya comunicación entre los profesionales que trabajan con él/ella.

Así el tutor o tutora con la ayuda del equipo de PTs y refuerzo lingüístico harán las pruebas necesarias para conocer en qué nivel se sitúa el alumno o alumna recién llegada y partiendo de las cosas que SÍ SABE/CONOCE el nuevo alumno o alumna se intentará que vaya adquiriendo los conocimientos del ciclo.

Este proceso es muy importante ya que nos va a proporcionar la información necesaria para poder dar la respuesta educativa adecuada. Vamos a conocer lo que el alumno sabe y planificaremos lo que debe aprender.

1.4 Plan de intervención individual:

El alumnado inmigrante no es un alumnado de necesidades educativas especiales. No obstante, necesita un programa de intervención que facilite su incorporación en el grupo y guíe su proceso de aprendizaje. No olvidamos que se está buscando la acogida de estos niños y niñas por lo que será muy importante que se sientan miembros del aula al que pertenecen. En este punto el tutor o tutora juega un papel muy importante mediando para que realmente exista dicha acogida.

Teniendo en cuenta los resultados de la observación inicial se planificarán los objetivos a conseguir en las diferentes áreas.

1.5 Evaluación continua:

La evaluación continua del alumnado inmigrante no debe ser diferente a la del resto, pero teniendo en cuenta sus peculiaridades específicas se deberían valorar también otros factores como:

- La participación en situaciones significativas relacionadas con la actividad escolar: actitud de escucha, aportación de opiniones, esfuerzo por hablar correctamente,...
- La implicación en el trabajo de grupo, adquisición progresiva de hábitos, responsabilidad, autonomía progresiva,...
- La asistencia continuada, la realización de los trabajos para casa,...
- La adquisición de contenidos básicos trabajados; en especial procedimientos y actitudes, ampliación de vocabulario, producción oral y escrita en relación a la experiencia realizada,...

La evaluación debe partir del nivel inicial de los alumnos y alumnas y debe hacer referencia al progreso individual sin compararlo con el resto de la clase. Han de conseguir alcanzar los contenidos propios de su nivel académico, en un tiempo flexible y acorde a las capacidades del alumno, para poder así llevar el ritmo de la clase.